



Madrid, 22 de marzo de 2017

ELECCIONES

Se convocan elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC)

En la presente convocatoria deben elegirse seis miembros pertenecientes a la Sección Microbiología Clínica (cuatro para renovar a los miembros salientes y dos suplentes conforme a los nuevos estatutos) y cuatro miembros pertenecientes a la Sección Enfermedades Infecciosas (dos para renovar a los miembros salientes y dos suplentes conforme a los nuevos estatutos)

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- Pueden ser candidatos los socios Fundadores o de Número con más de un año de antigüedad y que estén al día en las obligaciones de la cuota.
- Los candidatos deberán enviar su candidatura al secretario de la Junta Electoral, **indicando la sección a la que se presentan (Enfermedades Infecciosas o Microbiología Clínica)** y adjuntando 6 cartas de aval firmadas por **6 miembros de la SEIMC pertenecientes a la misma sección que el candidato**. Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la dirección: elecciones2017@seimc.org o por correo postal a:

SEIMC
C/ Agustín de Betancourt, 13, entreplanta
28003 Madrid

- **No se admitirá ninguna candidatura que no venga acompañada de los correspondientes avales.**
- Las candidaturas deberán obrar en poder del secretario de la Junta Electoral antes de las **12,00 horas del día 25 de abril** de 2017.

EMISIÓN DEL VOTO

Se facilitará el ejercicio del voto mediante votación telemática, pudiéndose votar hasta las **12,00 horas del día 11 de mayo** de 2017.

RESULTADOS

Los resultados se harán públicos durante la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el viernes 12 de mayo a las 17,00 en el Palacio de Congresos de Málaga.